E.RH2.1 - INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA

PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI (RH2)

Màster en atenció sociosanitària a la dependència

CURSO 2024 - 2025

1. EVIDENCIAS

INDICADORES			PUNTUACIÓN
Total PDI *Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACCSS) ni al personal externo/Convenios/Docencia Autorizada.*			27
I.RH2.01	**Tasa de PDI funcionario/a** *Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACCSS) ni al personal externo/Convenios/Docencia Autorizada.*		55.56%
I.RH2.02	**Tasa de PDI doctor/a** *Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACCSS) ni al personal externo/Convenios/Docencia Autorizada.*		81.48%
I.RH2.03	**Tasa de PDI a tiempo completo** *Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACCSS) ni al personal externo/Convenios/Docencia Autorizada.*		81.48%
I.RH2.04	**Porcentaje de PDI por cuerpos docentes** *Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACCSS) ni al personal externo Externos/Convenios/Docencia Autorizada.*	CU	14.81%
		TU	40.74%
		CEU	
		TEU	
		PCD	7.41%
		PPL	14.81%
		PAD	3.70%
		PA	
		PC	
		Asociados/as	18.52%
		Substitutos/as	
		Visitantes	
		Otros/as	
	Tasa de otros tipos de profesorado (sobre el total de profesorado)	AACCSS	

INDICADORES			PUNTUACIÓN	
		Externos/as	55.74%	
		Convenio		
		Docencia Autorizada		
I.RH2.05	Porcentaje de créditos impartidos por cuerpos docentes *Contabilizando en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial y al profesorado sin vinculación en la UV (personal externo, convenio y docencia autorizada)*	CU	9.71%	
		TU	26.74%	
		CEU		
		TEU		
		PCD	6.00%	
		PPL	10.48%	
		PAD	1.46%	
		PA		
		PC		
		Asociados/as	11.36%	
		Substitutos/as		
		Visitantes		
		Otros/as		
		AACCSS		
		Externos/as	34.26%	
		Convenio		
		Docencia Autorizada		
I.RH2.06	Número total de TRIENIOS		163	
I.RH2.07	Número total de QUINQUENIOS		82	
I.RH2.08	Número total de SEXENIOS		53	
I.RH2.09	Evaluación de la Docencia	TITULACIÓN	MEDIA CENTRO	MEDIA UV
			4.58	4.43

SIGLAS PROFESORADO:

- CU- Catedráticos/as de Universidad
- TU- Titulares de Universidad
- CEU- Catedráticos/as de Escuela Universitaria
- PPL- Profesorado Permanente Laboral
- PAD- Profesorado Ayudante Doctor/a
- PA- Profesorado Ayudante

• TEU- Titulares de Escuela Universitaria • PCD- Profesorado Contratado Doctor/a	• PC- Profesorado Colaborador • AACCSS- Asociados en Asistenciales en Ciencias de la Salud

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA*	TITULACIÓN (1)	MEDIA DEL CENTRO	MEDIA UV
Materiales y guía docente	4.55	4.57	4.40
Metodologías docentes	4.5	4.53	4.25
Coordinación	4.53	4.53	4.28
Actitud	4.62	4.78	4.60
Atención de alumnos	4.57	4.69	4.47
Evaluación	4.44	4.62	4.32
En general, estoy satisfecho o satisfecha con lo que he aprendido con este profesor/a	4.6	4.51	4.24
Recomendaría este profesor/a a otros estudiantes	4.6	4.50	4.26

*Se muestra el resultado global por bloques de la encuesta. Encuesta completa disponible en la ficha de la titulación en el apartado Calidad > Encuestas, denominada Evaluación Docente.

(1) Se han utilizado los datos del informe del curso 2023-24, ya que del actual no hay encuestas suficientes para obtener el informe

RESULTADOS GLOBALES DOCENTIA					
VALORACIÓN		CONVOCATORIA 2023 - 2024 2018 - 2023		CONVOCATORIA 2024 - 2025 2019 - 2024	
		Número	%	Número	%
SIN EVIDENCIAS SUFICIENTES (NO EVALUADO/EVALUADA)		0	0	0	0
NIVEL BÁSICO NO FAVORABLE		0	0	0	0
NIVEL BÁSICO FAVORABLE	SIN AUTOINFORME (NO EVALUADO/A DEL NIVEL AVANZADO)	0	0	0	0
	MEJORABLE	0	0	0	0
	SATISFACTORIO	1	8.33	0	0
	NOTABLE	2	16.67	0	0
	EXCELENTE	9	75	5	100
PROFESORADO DE LA TITULACIÓN EVALUADO		12		5	
INFORMES DE RESPONSABLES EMITIDOS POR LA TITULACIÓN		12	100	5	100
Consideraciones: Cuando el profesorado se presenta a una convocatoria se evalúa de los cinco cursos anteriores a dicha convocatoria.					

2. ASPECTOS A VALORAR

A continuación, se realizarán valoraciones semicuantitativas (A, B, C, D o EI) por cada uno de los aspectos a valorar teniendo en cuenta previamente los resultados de los indicadores y de las encuestas:

A- Excelente (Punto fuerte)

B- Bien (punto fuerte, pero podéis introducir alguna mejora para que pase a ser excelente)

C- Regular (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)

D- Deficiente (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)

EI- Evidencia Insuficiente (no tenéis información suficiente para poder valorar ese aspecto)

PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI (RH2)

	A	B	C	D	EI
El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender al estudiantado implicado en el título (análisis de la estructura del personal académico)	x				
El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.	x				
El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.	x				
Si el título tiene prácticas, adecuación del perfil de las personas encargadas de la tutorización.	x				
Adecuación del perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Grado/Máster.	x				
Grado de satisfacción del estudiantado con el profesorado (Análisis de los resultados de la encuesta de evaluación del profesorado y del PROGRAMA DOCENTIA).	x				
Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.		x			

3. COMENTARIO

Los datos de cursos anteriores para analizar la tendencia de las tasas, están disponibles en la página web la titulación, en el apartado CALIDAD, dentro de éste INDICADORES y posteriormente los que hacen referencia a RECURSOS HUMANOS.

1- El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender al estudiantado implicado en el título (análisis de la estructura del personal académico).

La estructura académica se adecua a las necesidades del programa formativo del Màster en atenció sociosanitària a la dependència. Para justificar esta afirmación explicaremos la estructura del profesorado centrándonos en el CURSO 2024 - 2025 y teniendo en cuenta la categoría docente y el porcentaje de créditos que imparten.

El porcentaje de profesorado catedrático con docencia en la titulación es de 14.81%, al igual que en el curso anterior. La tasa de profesorado titular de universidad en este curso 2024-25 es de 40.74%, ha sufrido aumento significativo con respecto al curso 2023-2024 (33.33%). El porcentaje de créditos impartidos, conjuntamente, por profesorado catedrático y profesorado titular en el curso 2024-25 (36.45%) es similar al impartido en el curso 2023-24 (35.49%). El porcentaje de ayudante doctor se mantiene estable (3.7%), mientras que la tasa de contratado doctor pasa del 29.69% en el curso 2023-2024 al 7.41% en el 2024-2025. Esto se debe a que gran parte de los contratados doctores se recogen ahora en la tasa de personal permanente laboral (14.81% en el curso 2024-2025) y el resto ha promocionado a titular.

La tasa de profesorado asociado y su carga docente en la titulación es 18.52% y no sufre cambios con respecto al año anterior. Sí es destacable la importancia que tiene el profesorado externo, muy presente en el título desde su origen y que no ha sufrido cambios importantes en su tasa de representación (55.74% en el curso 2024-2025). En este sentido, hemos de señalar que la presencia del colectivo de profesorado externo en el máster es una de las claves para alcanzar elevados niveles en la calidad docente. Así pues, si tenemos en cuenta los perfiles profesionales del máster, se hace evidente la necesidad de contar con personal profesional de reconocido prestigio que añaden un importante valor al proceso de enseñanza-aprendizaje al compartir su experiencia con el estudiantado y trabajar las principales competencias requeridas en las diferentes especialidades.
En relación con la tasa de doctores, es bastante elevada (81.48 %). Además, es importante destacar que hay profesorado asociado que son doctores y doctoras, pero no podemos conocer el número exacto, ya que para acceder a este cuerpo docente no es necesario el doctorado, por ello en las bases de datos de la universidad no se computa la posesión de dicha titulación en todo el profesorado asociado, ya que la mayoría consiguen el título de doctor y doctora y no se actualiza en las bases de datos.

De los datos podemos garantizar que el profesorado es suficiente y dispone de la dedicación adecuada, para el desarrollo de las funciones docentes y atender al estudiantado.

2- El personal académico reúne el nivel de calificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.

El personal académico de la UV, y en concreto en el Máster en Atención Sociosanitaria a la Dependencia, reúne la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora requerida para impartir docencia en la titulación, adecuándose su perfil docente e investigador a las exigencias y peculiaridades de los estudios. En el caso de este título, la docencia es impartida fundamentalmente por profesorado de el Departamento de Enfermería, Departamento de Metodología de las Ciencias del Comportamiento, Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación, Departamento de Psicología Básica, Departamento de Psicología Social, Departamento de Trabajo Social, Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos , Departamento de Filosofía Moral, Departamento de Fisioterapia y Departamento de Informática.

El profesorado que imparte docencia en este máster se implica en las actividades de investigación, desarrollo e innovación, vinculando la docencia a su línea de trabajo.

En conjunto, el profesorado del título está avalado tanto por su experiencia docente, como por la labor investigadora, reconocida a través de sexenios y evaluada por agencias externas de acreditación estatal y autonómica.
En el caso del profesorado externo y asociado que imparte docencia en la titulación, están cualificados y tienen una gran experiencia profesional relacionada con el ámbito de estudio, destacando que provienen del ámbito de la intervención psicosocial.

En el siguiente cuadro se exponen los datos de manera más detallada:

EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y PROFESIONAL			
	TRIENIOS	QUINQUENIOS	SEXENIOS
Curso 21-22	162	68	37
Curso 22-23	126	60	31
Curso 23-24	145	69	41
Curso 24-25	163	82	53

Es importante destacar que los datos corresponden al profesorado susceptible de evaluación de trienios, quinquenios y sexenios, los cuales son el 81.48% del total de la plantilla (27 profesores y profesoras).
Si realizamos un análisis de la evolución de los datos de la experiencia docente e investigadora del profesorado, podemos observar que, si bien a partir del curso 2021-22 hay un descenso más marcado, en los sucesivos cursos ha ido aumentando considerablemente hasta los datos nada desdeñable del curso 2024-2025 (163 trienios, 82 quinquenios y 53 sexenios).

3- El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.

El perfil del personal académico es adecuado y se ajusta a las enseñanzas que se imparten en las diferentes materias.

El profesorado tiene competencia demostrada en las materias que imparten, tanto en el caso del profesorado estable como en el del profesorado asociado, que son especialistas en diversos ámbitos profesionales del entorno profesional de la titulación.

4- Si el título tiene prácticas, adecuación del perfil de las personas encargadas de la tutorización de las prácticas externas.

Teniendo en cuenta la estructura del Plan de Estudios, el Màster en atenció sociosanitària a la dependència oferta una asignatura denominada Prácticas Externas de 6 créditos y con carácter obligatorio/optativo.

El objetivo de esta asignatura es ofrecer la posibilidad de integrarse en un entorno laboral real y adquirir una experiencia directa sobre algunas de las áreas en las que son requeridos los conocimientos especializados que proporciona el máster.

El profesorado que tutoriza las prácticas externas en la universidad, y en concreto en este máster, es adecuado para desarrollar dicha actividad, existiendo formación específica para esta tipología de asignaturas y motivando al profesorado que mayor relación tiene con las empresas u organizaciones públicas o

privadas.

TUTOR Y TUTORA DE EMPRESA

Por otro lado, la Comisión de Prácticas de Centro, en colaboración con ADEIT, vela por que el tutor y la tutora de empresa tenga un perfil adecuado, preferentemente con titulación en Psicología, en su caso expertos con reconocido prestigio y experiencia en el área de intervención psicosocial ofertada.

Tanto las funciones del tutor/a académico/a como el de empresa se encuentran recogidas en el Reglamento de Prácticas de la Universitat de València.

5- Adecuación del perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Grado/Máster.

En el plan de estudios del Màster en atenció sociosanitària a la dependència se especifica que el trabajo fin de máster es obligatorio y se computa con 6 créditos.

Los tutores y tutoras académicos del Trabajo Fin de Máster tienen que ser profesorado de un área de conocimiento vinculada a la titulación.

6- Grado de satisfacción del estudiantado con el profesorado (análisis de la encuesta de evaluación del profesorado y del PROGAMA DOCENTIA)

Los datos de la encuesta de satisfacción del título corresponden al curso anterior por no contar con un número suficiente de respuestas en el último curso valorado.

La encuesta de evaluación del profesorado consta de 14 ítems, distribuidos en siete bloques. En todos los ítems de la encuesta se ha utilizado una escala de graduación de tipo Likert con 5 valores, considerando la opción 1 como totalmente en desacuerdo y la opción 5 como totalmente de acuerdo.

La media de los bloques de la encuesta de evaluación de la docencia, teniendo en cuenta la comparativa de la titulación, la media del centro y la de la universidad se incluye en el apartado 1 denominado evidencias de este informe. En el presente curso no se ha obtenido un número suficiente de encuestas de evaluación, es por esto que se analizarán los resultados del curso anterior. En este caso, todos los bloques de la encuesta están por encima de 4, oscilando entre 4.44 ("Evaluación") y 4.62 ("Actitud").

Resultados globales del DOCENTIA del profesorado implicado en la titulación

Al igual que los resultados de las encuestas de evaluación del profesado, en el apartado denominado evidencias se incluye la información de las dos últimas convocatorias del PROGRAMA DOCENTIA, incluyendo los datos del profesorado implicado en el máster.

Antes de entrar en la valoración hay que tener en cuenta que cuando un profesor o una profesora se presenta a una convocatoria se evalúa de los cinco cursos anteriores. En este caso, en el periodo comprendido entre 2018-2023, se han evaluado 12 profesores. Como se observa en los resultados globales, la mayoría han obtenido una calificación de "excelente" (9 profesores). Solamente 2 obtienen una calificación de "notable" y 1 "satisfactorio".

7- Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.

El Máster en Atención Sociosanitaria a la Dependencia no ha tenido recomendaciones en relación con el personal académico, señalando en las dos reacreditaciones que se han llevado a cabo, que las tasas de PDI doctor y PDI a tiempo completo han sido evaluadas como se alcanza.

En la renovación de la acreditación el bloque fue valorado como SATISFACTORIO, destacando la adecuación del personal a las demandas del plan de estudios y el gran número de catedráticos, catedráticas y titulares que participan en la docencia de este título.

La Comisión Académica de Título no ha considerado necesario la realización de ningún cambio del profesorado, ya que las tasas son satisfactorias, tal como hemos comentado anteriormente, los resultados del proceso de evaluación del profesorado son adecuados, no existiendo ninguna queja o sugerencia referente a este aspecto del estudiantado matriculado.

Después del análisis de las dimensiones y aspectos a valorar, se especifican**:**

4. PUNTOS FUERTES

El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender al estudiantado implicado en el título (análisis de la estructura del personal académico)
El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.
El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.
Adecuación del perfil de las personas encargadas de la tutorización de las prácticas del título.
Adecuación del perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Grado/Máster.
Grado de satisfacción del estudiantado con el profesorado (Análisis de los resultados de la encuesta de evaluación del profesorado y del PROGRAMA DOCENTIA).
Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.

5. PUNTOS DÉBILES

Baja participación en las encuestas de evaluación docente.
Es importante resaltar que, si se especifican acciones de mejora, no se puede puntuar el aspecto evaluado con una A- Excelente. Si se puntúa un ítem con C o D, se considerará que es un punto débil y se han de proponer acciones de mejora en el apartado PAM.

6. PLAN DE ACCIÓN DE MEJORAS (PAM)

A partir de los puntos débiles detectados, se deben incluir las acciones de mejora en el PAM.

ORIGEN DE LA ACCIÓN			ACCIÓN PLANIFICADA				SEGUIMIENTO			
ID	Objetivo de mejora	Origen	Actividades a desarrollar	Responsable	Prioridad	Curso Inicio / Fin	Indicadores de seguimiento	Grado de ejecución de las acciones	Consecución del objetivo (SÍ/NO)	JUSTIFICACIÓN
RH2-1	Implantar el Manual para la Evaluación de la actividad docente del profesorado (Programa DOCENTIA)	[X] SAIC [X] Informe externo de evaluación	ACCIONES: Fase 1- Diseño del programa DOCENTIA adaptado a la Universitat de València Fase 2- Aprobación del Programa por el Consejo de Gobierno de la UV Fase 3- Convenio con AVAP y ANECA para evaluar el programa y certificación del DISEÑO Fase 4- Fase piloto de la Implantación del procedimiento de Evaluación del profesorado Fase 5- Implantación definitiva Fase 6- Certificación del Programa DOCENTIA	[ ] Dirección Centro [ ] CAT/CCA [ ] Comité Calidad Centro [X] Unidad de Calidad [X] Administrador/a [X] Otro Equipo Rectoral Vicerrectorado responsable del profesorado Consejo de Gobierno de la UV Servicio de Recursos Humanos	[X] Alta [ ] Media [ ] Baja	Curso Inicio: 2022 Curso fin: Sin determinar	Porcentaje de profesaodo evaluado Resultados del programa docentia	[ ] Fase inicial [X] En desarrollo [ ] Finalizado	NO	Se han llevado a cabo todas las fases excepto la 6, que se está trabajando desde la Unidad de Calidad para su consecución
RH2-2	Aumentar el número de encuestas de evaluación docente	[X] SAIC [X] Informe externo de evaluación	ACCIONES: - Sensibilización de los grupos de interés sobre la utilidad real de las encuestas, explicando de forma explícita cómo sus resultados influyen en la toma de decisiones académicas,	[ ] Dirección Centro [X] CAT/CCA [ ] Comité Calidad Centro [X] Unidad de Calidad		Curso de inicio: 2025-26 Curso Final: en proceso	Número de respuestas de evaluación docente	[x] Fase inicial [ ] En desarrollo [ ] Finalizado		Se está trabajando en este punto.

			la mejora de la docencia y la planificación del título. - Refuerzo de la motivación en el aula, dedicando unos minutos específicos durante las clases para recordar y facilitar la cumplimentación de las encuestas, especialmente en los periodos finales del semestre. - Implicación activa del profesorado, informando en las reuniones de coordinación de la importancia estratégica de estos cuestionarios y solicitando su colaboración para promover la participación del estudiantado. - Informar al estudiantado y al profesorado de las mejoras implementadas a partir de encuestas previas, reforzando la percepción de utilidad del proceso (feedback que genera feedback).	[X] Administrador/a [X] Otro Profesorado						

			- Mejora de la comunicación institucional, mediante mensajes claros y recordatorios desde la coordinación del máster y los canales oficiales, destacando plazos, confidencialidad y relevancia de la participación. - Calendarización adecuada, evitando periodos de alta carga académica o coincidencia con evaluaciones, para facilitar una mayor tasa de respuesta. - Seguimiento sistemático de la participación, identificando asignaturas o colectivos con menor respuesta para aplicar acciones específicas de refuerzo.							